17085

NOMBRAMIENTO

Quito D. M., 26 de octubre del 2.015

Señor.

González Altamirano Ismael Alejandro.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme en comunicar a usted que según dispuesto en la CLAUSULA CUARTA: Declaración Juramentada de la Escritura de Constitución de la Compañía denominada TRANSPORTE PESADO GOTRUCK PEGOTRUCKSA S.A. suscrita el día lunes cinco de octubre del 2015 ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, y, acta de Directorio del día de hoy fue designado para el Cargo de Gerente General de la empresa por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, cargo para el cual Usted es elegido por primera oportunidad tal y como consta en la escritura.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Públicas de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Señor Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño en la Notaría Trigésima Cuarta de la ciudad del D. M. de Quito, el lunes cinco de octubre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el viernes veinte y tres de octubre del dos mil quince con número de inscripción 5369.

Muy atentamente

Molina Peralta Geovanny Paolo

Presidente

Yo, González Altamirano Ismael Alejandro dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito D. M., 26 de octubre del 2.015

González Altamirano Ismael Alejandro

C. I. 0923978951





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17085
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO GOTRUCK PEGOTRUCKSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ ALTAMIRANO ISMAEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0923978951
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5369 DEL: 23/10/2015 NOT: 34 DEL: 05/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAE PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Jr.

Contil del Canton Quito